

ACTA SESIÓN N°1045

En Santiago, a 29 de octubre de 2019, siendo las 11:40 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé N° 360, piso 8º, se celebra la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia, citada para este día y hora, con la asistencia de su Presidente, don Jorge Jaraquemada Roblero y los Consejeros doña Gloria de La Fuente González, don Marcelo Drago Aguirre y don Francisco Leturia Infante. Asimismo, se encuentran presentes en esta sesión doña Andrea Ruiz Rosas, en su calidad de Directora General del Consejo para la Transparencia, en virtud de lo establecido en el artículo 14 del Decreto Supremo N°20, de 2009, del Ministerio Secretaría General de la República, que aprueba los Estatutos de Funcionamiento del Consejo para la Transparencia; don José Manuel Ruiz Yáñez, Secretario del Consejo Directivo; y como asistente de actas, el abogado de Fiscalía de esta Corporación don Felipe Ignacio Díaz Wittig.

PRIMERA PARTE

I. CONVOCATORIA.

El señor Presidente informó del cumplimiento de todos los procedimientos previos para la celebración de la presente Sesión.

II. QUORUM PARA SESIONAR

El señor Presidente manifestó que se encontraban presentes en la sala él, la Sra. Consejera Gloria de La Fuente, el Sr. Consejero Marcelo Drago Aguirre y el Sr. Consejero Francisco Leturia Infante; expresando, asimismo, que de conformidad con lo establecido en el artículo 9º del aludido D.S. N° 20, se cuenta con el quórum suficiente para celebrar válidamente las sesiones del Consejo Directivo, por lo que dio por iniciada y constituida esta Sesión Ordinaria.



SEGUNDA PARTE

I.- TABLA

Presentación y revisión de los procesos de cada una de las unidades de la Dirección de Fiscalización.

El Consejo Directivo con el objeto de analizar los procesos de cada una de las unidades bajo dependencia de la Dirección de Fiscalización, invita que se incorporen a esta Sesión el Director de Fiscalización, don Héctor Moraga Chávez; el Jefe de la Unidad de Fiscalización, don Diego González Labarca; la Jefa de la Unidad de Sumarios, doña Carolina Andrade Rivas; el Jefe de la Unidad de Seguimiento de Decisiones, don Pablo Brandi Walsen; y la Jefa de la Unidad de Planificación y Calidad, doña Marisol Contreras Ramos.

La Directora General señala que la exposición de los procesos de las unidades de la Dirección de Fiscalización, responde al trabajo realizado junto a ellos, por el Comité Revisor de Procesos. Se estableció un diagnóstico, se enumeraron los hallazgos y se construyó propuestas, para los procesos de cada unidad. q

Respecto de la Unidad de Seguimiento de Decisiones, la Directora General en conjunto con el Director de Fiscalización, exponen, en una breve relación, sobre la base de la presentación que se hiciera llegar a los Consejeros con antelación a la presente Sesión, los procesos referidos a dicha unidad.

Respecto de la Unidad de Fiscalización, la Directora General en conjunto con el Director de Fiscalización, exponen, en una breve relación, sobre la base de la presentación que se hiciera llegar a los Consejeros antes de la presente Sesión, los procesos referidos a esa unidad.

El Presidente, informa a la Sra. Consejera y a los Sres. Consejeros que, atendido la importancia de los procesos que se llevan a cabo en la Unidad de Sumarios, estos serán expuestos y analizados en una próxima sesión del Consejo Directivo.

Concluida la exposición de los procesos de las unidades de Seguimiento de Decisiones y de Fiscalización, el Sr. Presidente, acto seguido, ofrece la palabra y se produce un intercambio de opiniones entre los integrantes del Consejo.

Luego del debate y el intercambio de opiniones correspondiente, los Consejeros proponen adoptar los siguientes acuerdos.

ACUERDO:

El Consejo Directivo acuerda por unanimidad lo siguiente:

(a) Se aprueban, respecto de la Unidad de Seguimiento de Decisiones, los criterios propuestos para determinar el cierre de los casos tramitados en esa unidad, así como, el nuevo flujograma de proceso. Al respecto, se solicita que los nuevos criterios y flujograma se implementen bajo la modalidad de un Plan Piloto entre los meses de noviembre y diciembre de 2019, solicitándose a la Directora General realizar un seguimiento y acompañamiento en ese período.

(b) Respecto de la Unidad de Fiscalización, trabajar en la automatización de los procesos; revisar y mejorar el formato del portal de transparencia para la recolección de datos de las instituciones; y modificar la instrucción general correspondiente para aumentar el estándar de calidad de datos.

(c) Revisar las herramientas que se utilizan en los distintos procesos de fiscalización.

(d) Construir un listado de obligaciones de Transparencia Activa, establecidas en leyes especiales.

(e) Colocar en tabla de una próxima sesión, el primer y segundo informe de los procesos de fiscalización focalizada.

(f) Suspender la presentación de los procesos de la Unidad de Sumarios para una próxima sesión del Consejo Directivo.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14:20 horas, agradeciéndose la asistencia de la señora consejera y señores consejeros asistentes.

/ JRY/fdw



Firmado electrónicamente

Marcelo Drago Aguirre

Consejo para la Transparencia



Firmado electrónicamente

Francisco Javier Leturia Infante

Consejo para la Transparencia



Firmado electrónicamente

Jorge Jaraquemada Roblero

Consejo para la Transparencia



Firmado electrónicamente

Gloria de la Fuente González

Consejo para la Transparencia